



**Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
(ISFODOSU)**

Especificaciones Técnicas para la Contratación de Bienes y Servicios

«Adquisición de artículos ferreteros»

**Referencia:
ISFODOSU-DAF-CM-2024-0024**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Febrero 2024

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de artículos ferreteros.

2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Compra Menor de acuerdo con el umbral para el año 2024, establecido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

3. SUBSANACIONES

A los fines de la presente Compra Menor, se considera que una Oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas, cuando concuerda con todos los términos y detalles de dichos documentos, sin desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos. La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable.

La determinación de la Entidad Contratante de que una Oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de esta Compra Menor se basará en el contenido de la propia Oferta, sin que tenga que recurrir a pruebas externas.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las especificaciones técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve, El Oferente/ Proponente suministre la información faltante.

Cuando proceda la posibilidad de subsanar errores u omisiones se interpretará en todos los casos bajo el entendido de que la Entidad Contratante tenga la posibilidad de contar con la mayor cantidad de ofertas validas posibles y de evitar que, por cuestiones formales intrascendentes, se vea privada de optar por ofertas serias y convenientes desde el punto de vista del precio y cumplimiento a las Especificaciones Técnicas.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente a las Especificaciones Técnicas. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba, posteriormente se ajuste a la misma.

Errores No Subsanales del Proceso

Serán considerados errores No Subsanales aquellos que alteren la sustancia de la oferta para mejorarla, así como la no utilización de los formularios establecidos de uso obligatorio para este proceso.

Rectificaciones Aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera

Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.

Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.

Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

Si el Oferente no acepta la corrección de los errores su Oferta será rechazada.

4. CONSULTAS, ENMIENDAS Y ADENDAS

Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca de la Ficha Técnica, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50 %) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. El Departamento de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

Enmiendas / adendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una consulta, la entidad contratante podrá modificar, mediante enmiendas / adendas, las Especificaciones Técnica, formularios, otras enmiendas o anexos. Las enmiendas / adendas se harán de conocimiento de todos los oferentes/proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Tanto las enmiendas / adendas como las Circulares emitidas por la entidad contratante pasarán a constituir parte integral de la presente especificaciones técnicas y, en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

5. FUENTE DE RECURSOS

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2024, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente convocatoria. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución de este.

6. CONDICIONES DE PAGO

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por

ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de cuarenta y cinco (45) días, después de suministrados los bienes requeridos y a presentación de factura. Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Se realizará el 100% del pago de los ítems entregados, luego de la presentación de factura, acompañada de los documentos que soporten el pago, debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco días después del corte correspondiente y con la recepción satisfactoria del área requirente.

El adjudicatario deberá remitir la factura de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, (ISFODOSU)
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al Número de Contrato o Contrato Ordinario, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

7. DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR

Ítem	Código	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
1.	27112125	Alicates eléctricos: <ul style="list-style-type: none"> • De corte lateral estándar. • De 30-430 - 9.5 pulgadas. • Alicates de línea con nariz larga. • Troqueles de prensado. • Extractor de cinta de pescado. • Asas de agarre de PVC. 	4	Unidad
2.	27112114	Pinzas de corte diagonal: <ul style="list-style-type: none"> • Para cortar anillos de cerdo y alambres, herramienta de tapicería, cortadores de cables eléctricos y cables. 	4	Unidad
3.	13111302	Espumas expansivas: <ul style="list-style-type: none"> • De poliuretano. • En spray. 	5	Unidad
4.	30191501	Escalera de fibra de vidrio: <ul style="list-style-type: none"> • De 12 pies. • Capacidad de 300 libras. • Peldaños 11. 	1	Unidad
5.	30191501	Escalera de tijera fibra de vidrio: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de 375 libras 	2	Unidad


		<ul style="list-style-type: none"> • 6 pies. 		
6.	30191501	Escalera telescópica: <ul style="list-style-type: none"> • Para bricolajes domésticos y profesional. 	1	Unidad
7.	27111515	Taladro inalámbrico: <ul style="list-style-type: none"> • 1/2" (13mm) • Motor Brushless de 3 velocidades. • Sin escobillas. • 20 voltios. • Inalámbrico. • 11 ajustes de embrague. • 1 batería de litium 5.0 ah o superior. • Cargador incluido. • Empuñadura lateral multi 7posición. • 3 años de garantía mínimo. • Maletín plástico para su almacenaje. • Especificar marca y modelo. • Voltage nominal de 18 • Incluir juego de mechas de concreto de 6 o más piezas. 	2	Unidad
8.	26111719	Probador automático de carga de batería: <ul style="list-style-type: none"> • De 12 V/24 V 30-1700. • Herramienta de diagnóstico de sistema de carga y arranque con impresora térmica integrada para todos los vehículos. 	1	Unidad
9.	26111719	Probador de batería sencillo: <ul style="list-style-type: none"> • De 100 amperios. • Verificador de estado de baterías. • Capacidad de arranque. • Salida del sistema de carga. • Prueba del arrancador. 	1	Unidad
10.	41112210	Medidor de temperatura perimetral: <ul style="list-style-type: none"> • Óptica de 30:1 • Rango: -50...+1000 °C • Indicación del valor máximo. • Ajuste del grado de emisividad. • Doble rayo láser. • Pantalla con iluminación de fondo. 	1	Unidad
11.		Cinta métrica profesional:	10	


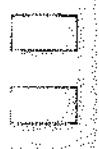
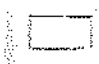
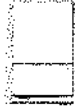

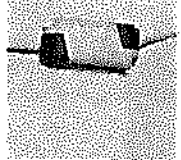
	31201505	<ul style="list-style-type: none"> • De acero resistente. • De 5 metros/16 pies. • Cubierta color rojo y negro. • Accesorio profesional de alta resistencia. • Métrica premium. 		Unidad
12.	27111511	Herramienta cortadora de cables: <ul style="list-style-type: none"> • De 1000 V para cortar un máximo de 1.260 in 240 mm² CU/AL. • Cable eléctrico. • Cortador de cables ergonómico. 	4	Unidad
13.	27111511	Pelacables autoajutable: <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta de pelado automático de alambre resistente 3 en 1 • Cortador de alambre de 10-24 AWG para corte de cables eléctricos. • Herramienta de prensado. 	4	Unidad
14.	27112402	Remachadora:	3	Unidad
15.	27111503	Tijera de corte de metal:	4	Unidad
16.	27113201	Juegos de 10 puntas de destornilladores: <ul style="list-style-type: none"> • BST magnéticas largas de ¼ de pulgadas. 	5	Unidad
17.	27111701	Set de destornilladores, estrías y planos: <ul style="list-style-type: none"> • Dieléctricos. • 5 destornilladores de estrías, diferentes tamaños. • 5 destornilladores planos, diferentes tamaños. 	3	Unidad
18.	27111802	Nivel de construcción magnético 9": <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de ABS, con protectores laterales de plástico que absorben el impacto. • Base magnética. • Acanalado tipo V. 	3	Unidad
19.	27111802	Nivel de construcción clásico profesional: <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño: 12 pulgadas. • Cuerpo de aluminio con protección de ABS. 	3	Unidad
20.	27111702	Set de llaves allen con bolas snap: <ul style="list-style-type: none"> • juego de 25 piezas. 1. 1 llave estándar de 1/16" 	4	


		<ol style="list-style-type: none"> 2. 1 llave estándar de 5/64" 3. 1 llave estándar de 3/32" 4. 1 llave estándar de 7/64" 5. 1 llave estándar de 1/8" 6. 1 llave estándar de 9/64" 7. 1 llave estándar de 5/32" 8. 1 llave estándar de 3/16" 9. 1 llave estándar de 7/32" 10. 1 llave estándar de 1/4" 11. 1 llave estándar de 5/16" 12. 1 llave estándar de 3/8" 13. 1 llave milimétrica de 1.27 mm 14. 1 llave milimétrica de 1.5 mm 15. 1 llave milimétrica de 2 mm 16. 1 llave milimétrica de 2.5 mm 17. 1 llave milimétrica de 3 mm 18. 1 llave milimétrica de 4 mm 19. 1 llave milimétrica de 4.5 mm 20. 1 llave milimétrica de 5 mm 21. 1 llave milimétrica de 5.5 mm 22. 1 llave milimétrica de 6 mm 23. 1 llave milimétrica de 7 mm 24. 1 llave milimétrica de 8 mm 25. 1 llave milimétrica de 10 mm 		Unidad
21.	27113201	Juegos de llaves punta de estrellas: <ul style="list-style-type: none"> • Punta estrellas seguras. • Con brazos extralargos. • 13 unidades extralargas: <ol style="list-style-type: none"> 1. TR6 2. TR7 3. TR8 4. TR9 5. TR10 6. TR15 7. TR20 8. TR25 9. TR27 10. TR30 11. TR40 12. TR45 13. TR50 	4	Unidad
22.	27112819	Cutters: <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño: 6 pulgs. • Reforzado de plástico con alma metálica. • Cuchilla de acero SK4. • Ancho de cuchillo 18 mm. 	5	Unidad

		<ul style="list-style-type: none"> • Espesor de cuchilla 0.5 mm. • Seguro automático. 		
23.	46181605	<p>Pares de calzados de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flexibles S3. • Máxima resistencia eléctrica. • Color negro. • Antideslizante. • Flexible. • Forro interior transpirable. • Parte interior del talón en microfibra. • 570 gramos. • Inserciones en cordura en las zonas de flexión • Goma de protección en puntera • Transpirable. • Piel hidrofugada. • Inserciones en tejido técnico • Puntera de fibra de vidrio • Plantillas anti-perforación textil • Sin partes metálicas. • SB SRC.E FO WRU. • Suelas de PU antideslizante SRC, Forma ancha. • Mondopoint 11, DGUV, 112-191(BGR 191). • Sizes: <ul style="list-style-type: none"> ○ 1-size 7 ○ 1-size 10.5 ○ 1-size 7,5 ○ 1-size 9 	4	Unidad
24.	27111909	<p>Espátulas de metal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño de: • 4 pulg. • 3 pulg. • 2 ½ pulg. 	3	Unidad
25.	27113201	<p>Set de herramientas diversas en su maletín:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Color negro, plástico, debe contener mínimo estas herramientas: • 1 martillo • 2 chicharras: ½ y 3/8 • 1 palote de ½ • 1 palo de 3/4 • 1 extensión ajustable • 31 dados entre 3/8 y ½ 	1	Unidad



		<ul style="list-style-type: none"> • 1 juego de llaves Ale • 1 alicate pinza • 1 pinza de corte • 1 destornillador plano • 1 destornillador de estría • 8 llaves de tuercas. 		
26.	23151601	Soplador de hojas: <ul style="list-style-type: none"> • El motor sin escobillas. • Que funcione con pilas y ayude a prolongar el tiempo de funcionamiento. • Inalámbrico. • Caudal 600 CFM. • Velocidad de 125MPH. • Para uso diario. • Gatillo de velocidad variable. • Bloqueo de velocidad. • 60V Max. • Incluir 2 batería 20V y 6AH. • Debe incluye cargador. 	2	Unidad
27.	41111917	Escáner de pared profesional: <ul style="list-style-type: none"> • Tensión de la batería: 12 V. • Incluir batería de litio de 12V, • Tecnología de radar. • Objetos detectables: metales magnéticos, metales no magnéticos, cables conductores de corrientes, cables no conductores, tubos de plásticos vacíos, tubos de plásticos llenos de agua, sobreestructuras de madera. • Profundidad max. de detección: 200 mm. • Profundidad de detección, hormigón seco, max.: 200 mm. • Profundidad de detección, hormigón reciente, max: 200 mm. • Profundidad de detección, otros tipos de pared, max.: 80 mm. • Profundidad de detección, subestructuras de madera, max: 38 mm. • Precisión: +/- 5mm. 	1	Unidad





		<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de pares: ladrillo/universal, Hormigón, Construcción en seco, Suelo radiante, Hormigón reciente, Ladrillo con perforación horizontal, Ladrillo con perforación vertical. • Detección de fugas. • Medición de distancias. • Certificación IP5X. • USB. • Tarjeta SD. • Software actualizable. • Identificación de materiales: Cable bajo tensión, Metal magnético, Metal no magnético, Material no metálico • Función de captura de pantalla. 		
28.	41112210	<p>Medidor láser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distancia: 400 pies. • Precisión: +1/16 pulg. • Cámara con zoom ajustable. • Pantalla a color. • Bluetooth. • Incluye batería de litio recargable de 3.6V. • Vidrio de pantalla reforzado. • inclinómetro: 360°. • Almacenamiento de memoria: 50 mediciones y más de 600 imágenes. • Nivel de burbuja digital. • Incluir: Cable micro USB, cargador de batería, bolsa. 	1	Unidad
29.	39121601	<p>Bracker:</p> <ul style="list-style-type: none"> • THQL2 de 50 amperios, dos polos, enchufable. 	20	Unidad
30.	39121601	<p>Bracker:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Breaker THQP120 de 20 amperios, un polo, enchufable, fino. 	10	Unidad

				
31.	39121512	<p>Interruptor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dobles de tres vías (3Way). • 15 amperios. 	10	Unidad
32.	39121512	<p>Interruptor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simples blanco de 15 amperios. 	10	Unidad
33.	39121512	<p>Interruptor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Triples color blanco, 16 Amperios. 	10	Unidad
34.	39121402	<p>Tomacorriente doble:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dobles, 120 voltios con tierra, enchufe N-2T 	30	Unidad
35.	39121001	<p>Transformadores para lámparas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 150mm 120volt, 18 w. 	20	Unidad
36.	39121528	<p>Fotoceldas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Multivoltaje Nema3. 105-305 volt,1000W,1800VA, 380 joules • 5 años de garantía. • Que cumpla con la norma ANSI c.136.10. 	20	Unidad


37.	39121528	<p>Bases para fotoceldas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo fabricado en nylon, soporte para fijación en acero. <p>Imagen de muestra</p> 	10	Unidad
38.	31201501	<p>Cinta para ductos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metalizada 2x 60 yardas, 10.7 mil de grosor, SKU: C-9266. <p>Imagen de muestra</p> 	5	Unidad
39.	31201501	<p>Rollos de tape:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plástico Vinyl Scotch ¾ IN/PO x 60FT/PI x 0.006 IN/PO • Eléctrico. <p>Imagen de muestra</p> 	50	Unidad
40.	31201501	<p>Cinta adhesiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De doble cara • De espuma acrílica resistente. • Resistente a la humedad. • Rollo de 36 pies de ¾ pulgadas de ancho. 	10	Unidad
41.	31211508	<p>Cubeta de pintura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pinturas acrílicas. • Blanco 00. • De terminación mate. • Uso en concreto. • Asbesto. • Ladrillo. • Mampostería. 	10	Unidad




42.	31211508	Galón de pintura: <ul style="list-style-type: none"> Galones de pintura Arena 23. Exterior/interior. 	10	Unidad
43.	31211508	Galón de pintura: <ul style="list-style-type: none"> Galón de pinturas azul positivo 93. Acrílica exterior/interior. 	10	Unidad
44.	31211508	Galón de pintura: <ul style="list-style-type: none"> Azul royal 69. Esmalte. Exterior/interior. 	4	Unidades
45.	31201605	Latas de pintura: <ul style="list-style-type: none"> Amarillo 03 tráfico 	10	Unidades
46.	31211508	Cubeta de masilla: <ul style="list-style-type: none"> Compuesto para juntas de uso múltiple. Vinilo premezclado. A ser utilizados para el cinteado y acabado de juntas, esquinas y puntos de fijación. Textura y reparación de grietas en paredes de yeso. 	1	Unidad
47.	31211917	Ganchos para mini rolos: <ul style="list-style-type: none"> De 4 pulgadas. 	20	Unidad
48.	31211917	Porta rolos: <ul style="list-style-type: none"> Jaula 9 pulgadas. Profesional. 	20	Unidad
49.	31211906	Motas antigotas: <ul style="list-style-type: none"> Microfibras. Resistentes a solventes. Para todo uso superficie. 	30	Unidad
50.	31211906	Mini rolo: <ul style="list-style-type: none"> Todo uso. De 4 pulgadas. Para superficies intermedias. 	30	Unidad
51.	27112813	Palos extensión: <ul style="list-style-type: none"> De fibra. De 8 pies por 16 pies 	20	Unidad
52.	31211909	Bandejas de pintar: <ul style="list-style-type: none"> Dimensiones 36x27x6 pulgadas. Con capacidad de 2,85 litros de pintura. 	10	Unidad
53.	31211904	Brochas: <ul style="list-style-type: none"> De 4 pulgadas línea profesional. Cerda natural 90% de suavidad. Medidas: (250mm largo, 70mm espesor, 100mm). 	20	Unidad

54.	31211904	Brochas: <ul style="list-style-type: none"> • De cerdas natural. • De 2 pulgadas. • Con mango de plástico. 	20	Unidad
55.	31211904	Brochas cerdas natural: <ul style="list-style-type: none"> • De 1 pulgada. 	10	Unidad
56.	30181512	Tapa de inodoro: <ul style="list-style-type: none"> • Material polipropileno. • Blancas. • Estilo round. • Liberación rápida. • Forma oval round. • Cierre lento. • Dimensión de 45cm de L x 38cm de W. 	10	Unidad
57.	40141608	Llave con sensor para lavamanos: <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo metálico con acabado cromo. • Sensor de proximidad para evitar el contacto con la llave. • Distancia de 8 a 15 cm para activar sensor. • Tiempo de desactivación del sensor: 2 segundos. • Tiempo máximo de salida continua de agua: 60 segundos. 	12	Unidad
58.	40141608	Llave para fregadero: <ul style="list-style-type: none"> • Alto cuello de cisne. • Rotación de 360°. • Mango simple de mezclador para fregadero de cocina. • Llave de agua fría y caliente. • Acabado chapado en cromo. 	6	Unidad

		<p>Imagen de muestra:</p> 		
59.	12352310	<p>Junta cera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con arandela para inodoro <p>Imagen de muestra:</p> 	5	Unidad
60.	12352310	<p>Silicon transparente antihongos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta adherencia a superficies lisas. • Para utilizar en ambientes marinos. • Resistente al hongo y humedad. • De vulcanización a temperatura ambiente. • 550% de elongación. • Excelente sellador de juntas y grietas. 	20	Unidad
61.	40141610	<p>Válvula doble pulsador:</p> <p>Imagen de muestra:</p> 	10	Unidad
62.	40141732	<p>Balancín doble para inodoro:</p> 	15	Unidad
63.	47131704	<p>Pulverizador de acerorastillo para jardín:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: acero inoxidable SP8A. • Capacidad: 2 galones. 	2	Unidad

				
64.	27112003	<p>Rastillo para jardín:</p> <p>Imagen de muestra:</p> 	3	Unidad
65.	40142008	<p>Manguera de 100 pies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rorzadas. • Diámetro: ¾ pulgadas. 	2	Unidad
66.	40142008	<p>Mangueras de 200 pies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzadas • De 4 capas. • Diámetro: ¾ pulg. • Largo: 200 pies. 	2	Unidad
67.	40141608	<p>Pistola para manguera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diámetro: ¾ pulgadas. 	3	Unidad
68.	10191509	<p>Insecticida organofosforado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insecticida organofosforado de triple acción: sistémica, contacto y por ingestión. • Ingrediente activo. • Dimethoxifosfiniloxin-N,N-Dimetilisocrotonamide. • Tamaño: Litro. 	10	Unidad

		<p>Imagen de muestra:</p> 		
69.	10191509	<p>Insecticida y acaricida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De amplio espectro • No sistémico • De acción de contacto, ingestión e inhalación. • Acción translaminar por lo que, debe poseer cierta acción penetrante, aunque no sea muy persistente. • Composición química: • Ingrediente activo • Tiofosfato de 0.0 dieteil-0-)2-isopropil-6metil4-pirimidinillo...50.00%p/v. • Antidoto: Anropina. • Tamaño: Litro. 	10	Unidad
70.	10191509	<p>Insecticida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insecticida de contacto e ingestión. • Rápida acción. • Efecto inmediato. • Ingredientes activos: • 5% Lambda-Cyhalothrin. • Tamaño: litro. 	10	
71.	10191509	<p>Vugueta granulado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cebo granulado para control de babosas y caracoles. • Resistencia a la humedad. • Ingredientes activos. • Metaldehido 5%(GR) P/P. <p>Imagen de muestra:</p>	20	Unidad

				
72.	27112004	<p>Palas de jardín:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: acero al carbón. • Mango de madera. • Para sembrar <p>Imagen de muestra:</p> 	4	Unidad
73.	27111503	<p>Tijera de poda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuchillas fabricadas en acero. • Mangos de madera. • Con tuerca. • Largo total: 49 cm. <p>Imagen de muestra:</p> 	4	Unidad
74.	27111503	<p>SERRUCHO CURVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SERRUCHO plegable 7". • Hoja recta para cortes a detalle con más control, fabricada en acero SK5 • Resistente al desgaste. • Hoja plegable que se guarda en el mango para mayor seguridad. • Dientes con dureza de 50 HRc • Con triple filo para cortes más rápidos. • Con botón de bloqueo para plegar y desplegar la hoja. 	4	Unidad

		<ul style="list-style-type: none"> • Mango de TPR antiderrapante. 		
75.	13111308	Faro recargable: <ul style="list-style-type: none"> • Lámpara de cabeza para llevar altos lúmenes. • Linterna LED USB. • Faros delanteros impermeables para adultos. • Lámparas LED para exteriores recargables • Faros de camping • Linterna de cabeza para senderismo. 	4	Unidades

Informaciones Importantes:

1. Los oferentes deberán presentar fichas técnicas e imágenes de los artículos descritos en el numeral 9- Documentos a presentar, fila 3.

8. CRONOGRAMA

No	Actividades	Periodo de Ejecución
1.	Fecha límite de recepción de las ofertas.	<u>Hasta el miércoles seis (06) de marzo del año 2024 a las 12:00 p.m.</u>

9. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Documentación legal		
1.	Oferta Técnica , de acuerdo con las especificaciones técnicas suministradas (especificar marcas, modelos, tamaños, tipos, colores y otras especificaciones que correspondan a los artículos ofertados).	No subsanable
2.	Oferta Económica (cotización) , firmada y sellada. Preferiblemente formulario (SNCC.F.33).	No subsanable

3.	Fichas técnicas e imágenes de los siguientes artículos: <ul style="list-style-type: none"> • Artículo núm. 7- Taladro inalámbrico. • Artículo núm. 8-Probador automático de carga de batería. • Artículo núm. 10-Medidor de temperatura perimetral. • Artículo núm. 23- Pares de calzados de seguridad. • Artículo núm. 25- Set de herramientas diversas en su maletín. • Artículo núm. 26- Soplador de hojas. • Artículo núm. 27-Escáner de pared profesional. • Artículo núm. 28- Medidor láser: • Artículo núm. 57-Llave con sensor para lavamanos. 	No subsanable
4.	Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042).	Subsanable
5.	Copia del Registro Mercantil actualizado.	Subsanable
6.	Certificación MIPYMES, emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, si aplica.	Subsanable
7.	Carta firmada y sellada, indicando que acepta las condiciones de pago (45 días de crédito).	Subsanable
<p>Nota: La Resolución Núm. 154 de fecha 25 de mayo de 2016, dictada por el Ministerio de Hacienda, establece que las instituciones del Gobierno Central, descentralizadas y autónomas, así como las de Seguridad Social y las unidades de auditoría interna, tendrán acceso a través del Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF) al servicio en línea de certificación, del estatus de los proveedores y beneficiarios. Por lo tanto, siempre que este servicio esté disponible, las instituciones deben utilizar esta vía para realizar las comprobaciones de las certificaciones disponibles, en cuyos casos recomienda no requerir la entrega física de estas documentaciones, salvo que sea necesario, debiendo indicar las razones.</p> <p><u>En caso de que la información disponible en el SIGEF no esté actualizada, la institución puede requerir la presentación en físico de los documentos.</u></p> <p>De igual modo, las instituciones contratantes no deben solicitar a los proveedores la presentación de su constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, la cual puede ser consultada a través del SECP-Portal Transaccional.</p>		

10. CRITERIOS DE ADJUDICACION

Los Peritos evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes o artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán bajo la modalidad "Cumple/No Cumple".

La Adjudicación se efectuará a favor del oferente que su propuesta cumpla con todas las Especificaciones Técnicas establecidas en las Condiciones Generales de este proceso.

El ISFODOSU se reserva la facultad de realizar las acciones que considere necesarias para ejercer la debida diligencia, tal como se establece en la Circular No. DGCP44-PNP-2022-0001 que emitió la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) el 26 de abril del 2022. Consecuentemente, si, como resultado de la debida diligencia, se identifican vulneraciones a la normativa vigente, ISFODOSU podrá adoptar la decisión que corresponda, previamente establecida en las bases de la contratación, debidamente documentada, justificada y motivada mediante acto administrativo.

11. FORMA DE ENTREGA DE LAS OFERTAS

Las Ofertas pueden ser remitidas vía correo electrónico al siguiente correo: reyna.ramirez@isfodosu.edu.do. Cualquier duda también puede ser remitida por esta vía o por teléfono al siguiente número: 809-482-3797, EXT: 105.



Juan Medina
Servicios Generales

